

EL REGIONAL

Las visiones

DIARIO DE LA TARDE

Publicación

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

A los señores suscritores se les cobra en metálico.
Remisión a 925 pesetas liras.
No se devuelven los originales.

Año X.—Núm. 1.713

Castellón — Viernes 14 de Febrero de 1902

Oficinas, O'Donnell, núm. 28

Un organismo acéfalo

Todo el brillo y esplendor con que adornaron la presidencia del Congreso de los Diputados los políticos eminentes tales como Martínez de Rosa Olóza, Ayala, Posada Herrera, Conde de Toreno y otros muchos, lo ha borrado por completo en muy corto tiempo el actual presidente de la Cámara popular Sr. Moret.

No es que le persiga la desgracia es que no posee la aptitud necesaria para desempeñar tan alto cargo. No se ha celebrado sesión en la que no haya sido duramente censurado.

Las quejas que en altas regiones se han manifestado repetidas veces por las tolerancias del Sr. Moret, y las censuras nacidas de entre los más asiduos concurrentes a la tribuna pública, demuestran claramente que desde lo más alto hasta lo más bajo están perfectamente capacitados de la inutilidad del señor Moret para desempeñar el cargo que ocupa en el congreso.

En la sesión de ayer se puso de manifiesto la verdad de cuanto decimos.

Las mayores censuras sobre el incidente promovido entre Silvela y Blasco Ibáñez, no recaeron sobre estos diputados sino que fueron dirigidas al presidente de la Cámara quien teniendo medios para ello, no supo ó no quiso evitar lo que hubiera podido tener fatales consecuencias. Véase la anomalía.

Después de firmada el acta y dar por terminada la cuestión entre Silvela y Blasco Ibáñez es cuando entra a poner paz el señor Moret so pretexto de que este último no se conformaba.

Por cuántos caminos se maneja esta inutilidad!

No sabía D. Segismundo que Silvela había rehusado dar más explicaciones a los nuevos parágrafos?

¿Ignoraba que Blasco Ibáñez, al abrirse la sesión había desistido de su última resolución?

¿Todos lo sabían menos él!

LA NARANJA

Productoras a defenderse

Los desastrosos precios obtenidos en los mercados extranjeros por el dora de fruto, y escandaloso tráfico que con nuestra producción se ha hecho, bien merece la pena de que todos creamos llegada la hora de poner remedio a tanta desdicha y busquemos solución pronta a salvar de la total ruina la importantísima producción naranjera de la Piana.

Es preciso, lo imponen las circunstancias y lo exige el derecho de defensa que todos los productores, desde el que tiene una hanegada de tie-

rra huerto, hasta el que posea cientos de ellas se agrupen formen un sindicato que sea aquí, al tiempo de la recolección de la naranja, y en los mercados extranjeros, a la venta, una honrada representación del productor y defienda como puede y debe hacerse los intereses de la asociación.

Hace unos años, en su visita a esta capital, el entonces ministro de Hacienda nuestro queridísimo amigo el diputado a cortes por Segorbe Excelentísimo Sr. D. Juan Navarro Reverter, hubo de manifestar a una numerosa comisión de productores de naranja que le visitó que esperaba días de verdadera prueba para esta producción, pues independiente del tráfico que con ella se hacía en los mercados extranjeros, se estaban haciendo grandes plantaciones en otras regiones que por sus condiciones de calidad de terreno, no necesitan abonos, los jornales eran insignificantes y los materiales de embalaje costaban una cuarta parte de lo que aquí cuestan. Esas regiones comienzan a dar sus productos; tocamos ya de cerca las consecuencias de una competencia peligrosa.

Dece el Sr. Navarro Reverter a la comisión que le visitó que consideraba muy conveniente y de resultados prácticos, la unión de todos los productores del Reino de Valencia para la defensa de esa producción, ya buscando nuevos mercados, ya gestionando la rebaja de tarifas en los ferrocarriles.

Lo ocurrido ahora nos demuestra que hemos llegado ya al principio del fin y que para que este no llegue, se impone necesariamente el concurso y la buena voluntad de todos.

Cuestión es esta de capitalísimo y trascendental interés en la que pedimos el leal parecer de nuestros colegas locales, pues entendemos, y con toda lealtad lo decimos, que estos asuntos de importancia tanta están muy por encima de todo interés político.

Independiente de tratar el asunto con números tan pronto recibamos algunos datos que hemos pedido, nos permitiremos algunas indicaciones.

Nadie con más títulos que la Liga de Contribuyentes para convocar a una reunión magna a todos los productores de naranja de la Piana.

Verificada esta reunión en la que creemos ha de haber unánime parecer, pues el interés común así lo impondrá, debe nombrarse en el acto el Sindicato con amplios poderes: este sindicato puede proceder enseguida a la redacción de un Reglamento y a la designación de personas que aquí en la Piana, y en los mercados extranjeros, se encarguen por cuenta del sindicato de la recolección de la producción y su confección y de la venta en los mercados.

Con esto conseguirá el productor evitarse el tráfico del comerciante aquí y tendrá la seguridad de una honrada y productiva venta en el mercado extranjero.

Báquese personal honrado e inteligente que mande a los mercados extranjeros, asígneles sueldos de importancia que aún así y todo no vendrán a devengar un 10 por 100 de lo que perciben los ceses extranjeros por comisión de venta.

Las personas encargadas de la representación del Sindicato en los mercados extranjeros, podrán diariamente dar a conocer el estado del mercado, surtido y necesidades de remesa, con lo que se evitará siempre la aglomeración de fruto y por tanto la depreciaación que éste sufre cuando abunda, factor quizá el más importante del negocio.

El mismo Sindicato podría encargarse también, pues los productores de naranja lo son en su inmensa mayoría de algarrobas de la venta de esta producción, con la que ocurre algo anormal.

En la reunión magna se trataría también de pedir la reducción de tarifas de transporte de esos productos a las compañías ferroviarias.

Estas son aunque a la ligera las consideraciones que hoy se nos ocurren pero vengan las de los demás periódicos y de cuantos quieran que todos los medios nos han de parecer buenos con tal de llegar al fin.

Salvar la producción naranjera del tráfico que la arruina.

NI LA CARIDAD NOS SALVA

Para que nuestros lectores vean cómo las gasta el Sr. Urzúa, reproducimos el siguiente diálogo sostenido por nuestro querido amigo el diputado por Moret el Sr. Conde de Albay en la sesión del día 7 del corriente mes.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Conde de Albay tiene la palabra.

El Sr. Conde de ALBAY: Voy a dirigir una pregunta al Sr. Ministro de Hacienda. Figura, y esto que voy a decir lo digo como explicación del ruego que voy a dirigir a S. S., figura en la orden del día un proyecto de ley para eximir del derecho de Aduanas a los artículos que se necesitan para un hospital que se va a construir en Oadiz, y supongo que este proyecto se ha tomado en consideración con la conformidad de S. S. Creyendo que S. S. abundará en los mismos sentimientos que inspiran mi ruego, espero que accederá al que voy a dirigirla, y es: que suprima el impuesto del 20 por 100 sobre las láminas intransferibles de beneficencia porque tan digno es el hospital de Oadiz, como los demás de España.

El Sr. PRESIDENTE: El señor Ministro de Hacienda tiene la palabra.

El Sr. Ministro de HACIENDA (Urzúa): Me parece que el ruego dirigido por el Sr. Conde de Albay es el de que traiga a las Cortes un proyecto de ley suprimiendo el impuesto del 20 por 100 sobre las láminas intransferibles de beneficencia; y que lo que antes dijo relativamente al proyecto de ley que hay pendiente de aprobación, fué a modo de consideración ó argumento para la preparación del ruego.

Dejo a un lado esta consideración, puesto que se trata de un proyecto que está en la orden del día y el señor Presidente del Congreso sabrá cuándo debe ponerse a discusión, y claro es que para entonces contará la Comisión y la Mesa con la opinión del Gobierno. (El Sr. Conde de Albay: Se tomó en consideración con la conformidad de S. S.)

El Sr. PRESIDENTE: Señor Diputado, no considero la pregunta reglamentaria. El proyecto es de iniciativa parlamentaria una Comisión ha dado dictamen, y hasta que no se discuta entiendo que no se puede preguntar al Gobierno la opinión que tenga sobre él, porque en ese caso habremos discutido el proyecto antes de que viniese a la consideración de la Cámara.

El Sr. Ministro de HACIENDA (Urzúa): Veo que el Sr. Presidente refuerza las palabras que yo había pronunciado para explicar porqué no habla de tratar de las consideraciones de que precedió su ruego el Sr. Conde de Albay.

Paso a ocuparme del ruego, debiendo contestar a S. S. que, sintiéndolo mucho, no puedo prometer traer a las Cortes un proyecto de ley suprimiendo en parte, ni pequeña ni grande, el impuesto del 20 por 100 que está establecido sobre los intereses de la deuda pública.

Orea S. S. que si yo lo estimara posible y conveniente, me sería muy agradable proponer una supresión ó rebaja del impuesto; pero las necesidades del Tesoro, son muy apremiantes, el interés público ofrece sacrificios, y no me es posible proponer a las Cortes lo que S. S. desea.

El Sr. Conde de ALBAY: Pido la palabra para explicar un concepto.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene Su Señoría.

El Sr. Conde de ALBAY: Para explicar un concepto que se me ha atribuido, no solo por el Sr. Ministro sino también por el Sr. Presidente. No me he referido al proyecto de ley; me he referido a la toma en consideración de este proyecto. Si el Sr. Ministro no tiene a bien contestarme no tengo nada que decir, ni puedo exigirle que me conteste; pero quiero hacer la salvedad de que no me refería a cosa que no pudiese preguntarse.

Inútil ha sido la generosa iniciativa de nuestro amigo. Este Gobierno necesita el dinero de la Caridad para despilfarrarlo.

SUCESOS GRAVES EN SAN FERNANDO

Comunican de Cádiz que los huelguistas salineros han promovido gravísimos desórdenes.

Las autoridades se han visto impotentes en los primeros momentos.

Los huelguistas pusieron cerco al ayuntamiento de San Fernando y a la cárcel, pidiendo el cierre general de todos los comercios y talleres.

Fueron presos tres hombres y diez mujeres.

Al enterarse los revoltosos de estas detenciones, originaron mayores disturbios y los ánimos llegaron a exacerbarse lo indecible.

El pánico se ha apoderado del vecindario.

Las turbas han sido dueñas de la ciudad por espacio de tres horas, cometiendo todo género de atropellos y desmanes, hasta llegar al saqueo de varios establecimientos.

Tras inútiles esfuerzos, el gobernador, auxiliado por la benemérita,

consiguió dominar algún tanto la situación.

Mas pronto se reprodujo el motín, arrollándolo todo, incluso a la guardia civil.

Un numerosísimo grupo asaltó la casa del jefe de los conservadores, destrozando los cristales.

Llegaron a penetrar en el edificio por los balcones, y rompieron muebles y arrancaron los cortinajes.

Igual suerte ha sufrido otras casas habitadas por los dueños de las salinas.

La indignación es aquí grande contra las autoridades que no han sabido prevenir tan lamentables sucesos, ni han servido para sofocar los desórdenes.

En la casa del jefe de los conservadores, asaltada por los amotinados, había una hija de dicho señor enferma.

La impresión que recibió fué tan terrible que falleció al poco rato.

Las turbas se dirigieron al bazar de muebles del conde Sr. Mora, rompieron las puertas sacaron a la calle cuantos muebles y efectos encontraron y los hicieron trizas.

También entraron a saquear un almacén de comestibles, llevándose los jamones, quesos y demás artículos que contenía.

No contentos así destrozaron la estantería.

En vista de ello, no quedó en toda la ciudad una casa abierta.

Hay muchos heridos y gran número de contusos.

Entre los primeros se cuenta un municipal, que lo está de una pedrada.

Momentos antes de estallar el motín los dueños de las salinas estaban reunidos para estudiar la forma de llegar a un arreglo.

Al tener noticia de los sucesos que principiaban a desarrollarse, se disolvieron y procuraron esconderse para no ser víctimas del furor de las masas.

En Madrid ha causado verdadera extrañeza lo ocurrido en O' diz pues todo el mundo creía que la huelga de los salineros estaba solucionada ó tocaba a su término.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El sábado, después de las sesiones de Cortes, se reunirá los ministros en Consejo.

En la reunión celebrada por los jefes de las minorías en el Congreso no han podido encontrar una fórmula de avenencia para evitar cuestiones personales por incidentes surgidos en la Cámara, ni aun concretando esta fórmula a la cuestión Silvela-Blasco.

Los Sres. Nocedal y Romero Robledo querían que interviniese el presidente del Congreso.

El Sr. Maura la considera terminada.

El Sr. Moret conferenció después separadamente con los Sres. Silvela y Blasco.

La cuestión puede darse por definitivamente resuelta.

Los señores Moro y general Bernal han escrito a su representación Bernal una carta, en la que expresan con mucha dureza la conducta

observada por el mismo después de haber suscrito ellos, con los señores Gasset y marqués de Portago, el acta en que se daba el asunto por definitivamente resuelto.

LA NARANJA

Londres.—En venta hoy unas doce mil cajas de naranja valenciana, por los vapores «Ruby», «Aurora», «Cid», «Garnet» y «Moringan», realizándose a los precios siguientes:

Cajas de 420 ordinarias, de 7 chelines a 7 chelines 6 peniques.

Cajas de 714 largas, de 9 chelines 9 peniques a 11 chelines.

Los precios han subido m's, habiendo hoy buena demanda, a pesar del tiempo frío que tenemos.

Sin embargo, con las embarques tan crecidos de la semana pasada, se teme que los precios han de bajar de nuevo.

Para el miércoles tenemos restos del vapor «Cid».

Liverpool.—En venta hoy solamente restos.

Los precios sin cambio, pero la demanda floja.

Han llegado los vapores «Julio» y «Velarde».

Hamburgo.—Han llegado a la venta en esta semana unas 18 900 cajas de naranja valenciana por el vapor «Arana», las que encontraron buena demanda, y conseguimos la siguiente cotización:

Cajas de 420 ordinarias, de 6 50 a 7 50 marcos.

Cajas de 420 flr., de 8 50 a 10 marcos.

Cajas de 714 largas, de 10 25 a 11 50 marcos, para la mayoría de las cajas, con excepción de unos cuantos lotes de fruta superior, que saca un marco más.

Han llegado: Vapor «Campador», con unas doce mil cajas.

Vapor «Siles», con unas 4.000. Están en camino: Vapor «Urda», con unas 6.600 cajas.

Vapor «Rho», con unas 6.500. Vapor «Pat», con unas 13.600. Vapor «Garonan», con unas 11.000. Vapor «Stegmunde», con 6.900.

Las cajas por los vapores «Campador» y «Siles» (cruzan) el lunes próximo.

CRONICA

Parce que ayer en sesión celebrada en el despacho del Gobernador a la que asistieron varios prohombres del facionismo provincial, el diputado a cortes por Vinaroz Sr. Samillán y el alcalde de esa población Sr. Ferrer, se convino en que era preciso mantener a toda fuerza el «prestigio» del alcalde «Varet», cueste lo que cueste y por encima de todo.

Buena falta hace el prestigio en la autoridad, pero cuando esta desconoce sus deberes y en plena sesión pública, discute con el público, no faltan prestigios, lo que falta es persona que los merezca.

Y este es el punto principal de lo que debieron ocuparse los reunidos ayer en el despacho del Gobernador. Por la fuerza no se impone nada en la conciencia de un pueblo; Vinaroz pública y ostensiblemente ha reprobado al alcalde Sr. Ferrer y esto no debe volver a la alcaldía.

Se le quiere imponer por la fuerza? Peor para los que tal situación quieren crear. Las tempestades de hoy son tétricas resultado de los vientos de ayer y el firmamento está cerrado y amenaza tormenta.

—Ayer fuimos dolorosamente sorprendidos con la noticia de la muerte de nuestro buen amigo el notario de Vall de Uxó D. Atanasio Miralles ocurrida en aquel pueblo en la madrugada de ayer.

Era el finado persona que por sus condiciones de caballerosidad, contaba con legítimas simpatías, que se pusieron de manifiesto en el triste acto de ser conducido su cadáver al campo santo, acto al que se asistió todo el pueblo de Vall de Uxó.

Apenados por esa desgracia enviamos a su viuda y a sus hijos y particularmente al que es nuestro muy querido amigo D. Alardo, obagado de aquella población, la verdadera expresión de nuestro dolor y la de pedir a Dios por el alma del finado.

—D.ª Elvira Reinoso y Oromés, profesora de piano, se ha instalado recientemente en esta ciudad, calle de la Magdalena, números 81 y 83, bajo derecho, y se propone dar lecciones tanto de solfeo como de piano a precios módicos, a fin de divulgar la música en las clases más modestas de la sociedad castellanense.

Por las buenas referencias que de dicha señora tenemos, confiamos en que el público aceptará sus servicios profesionales y que no se arrepentirá de ello.

—Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Boshí dotada con el haber anual de 500 pesetas. Se concede un plazo de 60 días para solicitarla.

—En la sesión que ayer celebró la Comisión provincial, se tomaron entre otros los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador civil las cuentas municipales del pueblo de Balloch del año 1894 95 y las de Navajas de los ejercicios económicos de 1894 95 y 1895 96.

Informar el presupuesto anual del partido judicial de Viver para el presente año 1902.

Informar la instancia del Ayuntamiento de Vilafranca, solicitando de la superioridad la excepción de la venta de los montes «Bolar», «Planer» ó «Sierra Negra» y «Palomita».

Conceder dos meses de licencia a la expósito Rufina del Buen Suceso.

Y conceder licencia definitiva al expósito Juan Angel Guardán, para que esté en compañía de la persona que lo crió.

—Anti Románico P. Pelletier En cinco minutos calma el dolor.

—Desde el día 14 al 20 del corriente y horas de ocho a una de la tarde se cobrará en el Sindicato de Policía Rural de Nules el 1.º y 2.º trimestre del reparto por guardería del año actual.

—Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión provincial, habiendo adoptado entre otros los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador civil las cuentas municipales del pueblo de Sigorba correspondientes a los ejercicios económicos 1891 92 y 1892 93

Declarar nula la elección verificada el día 19 de Enero último en Mas carril anexo a Nules, para la constitución de la junta administradora de aguas para el bienio de 1902 y 1903

Informar las ordenanzas municipales formadas por el Ayuntamiento de Viver.

Aprobar una factura de D. José Armengot por impresos facilitados para el servicio de Reformas Sociales.

Y conceder el ingreso en la Casa provincial de Beneficencia a Mariana Gregori Segarra natural de Vall de Uxó.

—Hemos tenido el gusto de recibir el bonito calendario de pared que regala a sus clientes, el autor del conocido Anti Románico P. Pelletier, que se despacha en la farmacia de Font de esta capital.

—Hay publico el «Boletín Oficial» la siguiente circular que creamos de interés para los cazadores.

De conformidad con lo que dispone la ley de caza, queda establecida la veda en esta provincia desde el día 15 del actual hasta el mismo día del mes de Agosto, comenzando la caza de aves que podrá realizarse en las albuferas y lagunas hasta el 31 de Marzo, y las palomas, tórtolas y en general que podrán cazarse desde 1.º de Agosto en los pueblos en que las cacerías se encuentran levantadas con la excepción establecida en el art. 32 de la ley.

Queda en su consecuencia prohibida la venta y circulación de caza viva ó muerta durante el mencionado período de tiempo, siendo los contraventores castigados con arreglo a las disposiciones de la ley citada.

Las Alcaldes de los pueblos de esta provincia publicarán los bandos y exhortos, dando cuenta de haber comenzado la veda y recordando las disposiciones pertinentes.

Castellón 15 de Febrero de 1902.

—Se ha participado al contratista de obras y medidas Vicente Navarro, que asique en los tablonarios al precio, peso y especie de la mercancía, para evitar ciertos abusos que denunció un señor concejal en la sesión que celebró el ayuntamiento el pasado miércoles.

—Al coronel del Regimiento de Almansa se le ha remitido una instancia al soldado Jaime Vaquer pidiendo la fé de soltería.

—Al Gobernador militar de la provincia de Huelva se le ha manifestado que el soldado Tomás Belg reside en aquella capital.

—Son muchos los preparativos que se hacen en Almazora para el tiro de pelomo que se ha de verificar en dicha población el próximo domingo a la hora y sitio de costumbre.

El número de pelomos dispuestas para ese día es tal, que no han de saltarse todas por mucha que exija el número de cazadores que han de acudir a tan agradable distracción.

—Cuando ya todos veíamos que la salud de nuestro querido amigo el ilustrado médico D. Francisco Vaquer había mejorado en gran manera, una nueva recaída ha venido hoy a agravar su dolencia hasta el extremo de inspirar su vida serios cuidados a su familia.

Sentimos muy de veras este incidente y rogamos al cielo por la salud de tan distinguido amigo.

—Hasta mañana a las doce estará abierto el nuevo abono que hace la empresa del teatro Principal por diez funciones.

Esta se hace con gran rebaja de precios y se ha establecido el abono a diario, a turno y a día de Moda, a más de las funciones por secciones que continúa como en los días anteriores.

Se anuncian varios extraños y según nuestros informes trabaja la empresa con gran actividad para contratar a algunos notables artistas cuya presencia en nuestro coliseo estamos seguros proporcionará llenos completos.

—La señora D.ª Asunción Matutano ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño.

Madre e hijo siguen en estado relativamente satisfactorio.

Enviarnos nuestra enhorabuena a tan distinguida familia asiendo el pronto y completo restablecimiento de la paciente.

—En el Casino de Artesanos se celebrará baile de Pifeta el próximo domingo.

Dada la buena organización de esta Sociedad puede asegurarse asistirá igual número de socios que en los pasados días de Carnaval.

—Durante el día de ayer se han recaudado por concepto de consumos la cantidad de 1253 88 pesetas.

—Durante el día de ayer se han inscrito en el Registro civil los siguientes:

NACIMIENTOS
Consejo Comunal de Libano.
DEFUNCIONES
Salvador Barrera Morfort.
Vicente Marco Ramos.
Andrés Arias Sanchez.

—Precedente de la testamentaria de D. Juan Bautista Rodas y a voluntad de la usufructuaria y de los herederos propietarios, se venden dos grandes casas de construcción reciente y modernista, dotadas de toda clase de comodidades, situadas en la calle del Gobernador núm. 75 duplicado.

Informar sobre el precio y demás detalles en la imprenta de este periódico.

—RECAUDACION VOLUNTARIA DE CONTRIBUCIONES DE LA ZONA DE CASTELLON.

AVISO

Hablándose dado principio al cobro de las contribuciones correspondientes al actual trimestre, las oficinas recaudatorias (Raíz Vila núm. 18) permanecerán abiertas diariamente desde las seis de la tarde hasta las ocho de la noche, con el objeto de que puedan satisfacer sus cuotas los contribuyentes que por cualquier causa no lo verifican en sus respectivos domicilios.

Al mismo se pondrán al cobro desde el día 17 los recibos pertenecientes a los pueblos de esta Zona.—El Recaudador, SALVADOR BENEDITO.

—Mil pesetas al que presenta Opatas de sándalo mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SUCESOS

EN CASTELLON

Escándalo

Esta madrugada el vecino de esta capital Salvador Cubedo Mañá pretendió entrar a viva fuerza en la casa número 58 de la calle Capard en donde reside Dolores Ribalta. Esta por la intemperada hora y el estado de embriaguez en que se encontraba dicho individuo, se negó a sus pretensiones.

A los gritos de Dolores Ribalta acudió el sereno Francisco Barberá pretendiendo disuadirle de su empeño siendo agredido por Cubedo al cual le rompió el farol queriendo además desarmarle.

En auxilio de esta sereno se presentó su compañero José Alba corriendo igual suerte que el anterior por último con la ayuda de varios vecinos y otro sereno pudo ser conducido al cuartelillo municipal y puesto a disposición del Juz de Instrucción.

EN SIERRA ENGARCERAN

Detención

Por la guardia civil del puesto de

Albocacer ha sido detenido José María Besor (r) Sandoz, natural de Uxó es como presunto autor del asesinato cometido en la persona de Manuel Garola Mota, que dimos cuenta a nuestros lectores.

Dicho individuo trabajaba en mismo molino que Garola.

Ha sido puesto a disposición judicial.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Raíz ha celebrado esta mañana sesión nuestra corporación municipal. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se leen varias cartas de los señores Senadores y Diputados por esta provincia ofreciendo apoyar la instancia sobre el traslado a Terragona de la Jefatura de Montes.

Se nombra al Arquitecto D. Francisco Tomás para la tasación de los terrenos propiedad de los Sres. Barmon y Pifanás.

El Sr. Varela pide que los carruajes vayan por el interior de la población a un paso más moderado del que algunos de ellos socetumban ir haciendo.

El Alcalde contesta diciendo habiendo dado las oportunas órdenes para arreglar este abuso pero que no obedece a ratificarse dicha orden.

Se acuerda declarar Lanza del bajo a la antigua Lanza; participando este acuerdo a todas las Secciones de esta capital.

El Sr. Gimeno ruega se releva dependiente del municipio que presta sus servicios en la Estación del Norte.

El Alcalde da algunas explicaciones ofreciendo tener en cuenta el trabajo del Sr. Gimeno.

El Sr. Castelló a Terrera se lamenta de la poca actividad que observa en el estudio de algunas proposiciones.

Le contestan varios Sres. Concejales y el Alcalde indicándole la estado de estos retrasos.

Se concede un mes de licencia auxiliar de consumos Sr. Bada.

Se conceden también varias licencias de lactancia.

Se aprueba el dictamen del Sr. D. favorable al comportamiento honorable de los señores D. Francisco Canós y Doña Eladia Pedrés.

Se autoriza al Alcalde para que procure aliviar la situación económica del empleado Sr. M. Iñon.

Se conceden varias licencias de obras.

Acto seguido se levanta la sesión.

En la Audiencia

Se han celebrado esta mañana los juicios en la Audiencia.

En el primero se ha visto el de la casa seguida por el juzgado de la ralla contra los vecinos de Clotornas, Ramón Martí Ferreres y Gerardo Talor Gales acusados por el delito de lesiones.

Han sido defendidos por los abogados D. Miguel Solana y D. Manuel Fabra.

En el segundo juicio ha ocupado el braguero el vecino de Boshí, José Pascual Menen Franch procesado por el delito de lesiones.

El abogado D. Miguel Solana ha actuado en este juicio también como defensor.

Por último se ha visto el juicio de la causa instruida por el juzgado de Moralla contra el vecino de Huelva, Antonio Guersch Segura acusado por el delito de embriaguez.

ÚNICA SUCU CASTELLON

33, ENME

UNICO ESTABLE EN CASTELLON

46, Enme

Frente a la iglesia

fundido por el «Boletín Oficial» como procurador de los Sres. B.ª, Castellón

Laboratorio

del Dr. Pe 7, Plaza de San VALEN

Analizada el agua de la fuente de San Vicente Agustín (Castellón), resulta:

Transparente, incolora, reacción ligeramente ácida bastante por la cantidad de ácido hidrotímtrico. Residuo en litro, seco a 100 grados.

Las substancias disueltas, con arreglo a sus caracteres; las que siguen: carbonatos de cal, sulfato de calcio; luego llegan en cantidad; y por último, faltando casi en absoluto las sales orgánicas.

De todo lo cual se deduce que es agua potable, pero que para ser agua medicinal en los casos de relativa abundancia de alcalinos y terrores. Para que así conste, analítica hoy 17 de Agosto.

El c IMPORTANCIA A los her (TREN

Un dato importantísimo para evitar los herniados, (que no basta la compra de un corset, sino que la tal compra debe resultar, ha de ser una aplicación perfecta que varía a cabo una persona que en sus 12 años de práctica ha resultado de ver muchas veces el resultado poco merecido de estar su forma a constancia de la índole de la hernia que padece.

La opinión de los señores de esta comarca respecto a proceder, el testimonio de personas que he curado en los últimos años en esta ciudad, la práctica en la casa de Barcelona, son garantías suficientes.

Bragueros de todas clases y moderno para la práctica.

ESPECIALIDAD BRAGUEROS para la curación de los herniados de práctica.

TIBANTES OMOPIAJAS HIPOGASTRICAS para la curación de la obesidad, dilatación del vientre.

D. JOSE F. Braguero especialista en bragueros para la curación de los herniados de práctica.

PLAZA DE

Nota: Durante los días de ausencia, visitará en esta casa.

FONDA IGUAL

ÚNICA SUCURSAL EN CASTELLON

33, ENMEDIO, 33

Máquinas SINGER Para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis. Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

ÚNICA SUCURSAL EN CASTELLON

33, ENMEDIO, 33

UNICO ESTABLECIMIENTO EN CASTELLON

46, Enmedio, 46

Frente a la iglesia de San Miguel

BAZAR DE CALZADO DE

FREDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios. ELEGANCIA COMODIDAD Y ECONOMÍA. HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

UNICO ESTABLECIMIENTO EN CASTELLON

46, Enmedio, 46

Frente a la iglesia de San Miguel

defendido por el abogado D. Francisco Vilar. Como procuradoras han asistido los Sres. B.!, Castell y Adell.

Conferencia telefónica

DESDE MADRID

Madrid 14, 17-40.

El Imparcial

Dice este periódico que ha quedado plenamente demostrado que todo el parlamento es contrario al duelo y que ahora urge trabajar para que poco a poco vaya desapareciendo.

Crea también que podría substituir al duelo la implantación de un jurado para dirimir las contiendas según los casos.

El País

Hablando de la sesión de ayer en el Congreso se burla del acuerdo tomado por la Cámara para que el presidente arregle las diferencias surgidas entre los diputados.

Dice que esto no es humano por cuanto a todas horas se observa el Congreso convertido en una olla de grillos.

Añade que cuando los insultos na con de quien debiera dar ejemplos de educación, son siempre mas graves y esto ha quedado demostrado en el pasado carnaval durante el cual las agresiones no han partido de la gente del pueblo.

El Liberal

Este periódico al tratar de lo ocurrido ayer tarde en la sesión del Congreso se burla de los sonoros temas dados por la cámara en lo referente a los duelos y a la intervención del presidente en las cuestiones que sobrevengan entre los diputados.

La carta de Blasco Ibáñez

Toda la prensa de la mañana se ocupa de la carta que Blasco Ibáñez ha dirigido a sus padrinos y que ha sido ayer muy comentada.

Nadie se explica que mostrara primero conformidad a lo hecho por sus padrinos y a las 48 horas salga con todo lo contrario.

Nuevo lance

Se presenta ahora otra nueva cuestión entre Blasco Ibáñez y Caballé. Este ha nombrado padrinos al capitán S. Amado y al coronel marqués de Menagorria y Blasco a Ros Igo Soriano y al redactor de «El Evangelio» Sr. Santillán.

Hoy a las tres se han reunido y celebrado la primera entrevista.

Llegada de Villanueva

Hoy ha regresado a esta corte el ministro de Obras públicas.

Primero ha visitado al Sr. Sagasta y después ha ido a palacio donde ha estado conferenciando con S. M. a quien ha participado sus impresiones del viaje.

Firma regia

Hoy ha despedido con la reina el ministro de Instrucción pública y no ha llevado a la firma ningún decreto.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

- Con 250.000 pesetas 13.389. Con 125 000 id. 7 015. Con 80 000 id. 16.820. Con 6 000 id. 1 111, 4.574 5.198, 5 220, 6 148, 6 913, 8 519 8 669 9 107 10 010 11.824, 13 142, 13 320 13 950. 16 195.

De San Fernando

Telegramas recibidos de Cadix dicen que los disturbios de San Fernando han revestido verdadera gravedad. Los huelguistas fueron dueños de la población por espacio de tres horas durante las cuales cometieron toda clase de atropellos y desmanes.

El Gobernador de Cadix se ha trasladado a dicha población dictando enseguida enérgicas medidas con objeto de restablecer el orden.

Por ahora reina tranquilidad. Han desaparecido algunos salineros.

Mas comentarios

Como se va a cuestión Blasco Ibáñez y Silveira ha dado mucho que hablar.

Esta tarde en el Congreso se han oído sabrosos comentarios convalidando en que el resultado de la cuestión ha sido que habiendo pedido explicaciones Blasco a Silveira ha terminado esta asunto habiéndole dado el.

Esto deja muy mal parado a Blasco Ibáñez.

En el Congreso

Hasta las tres de la tarde no se sabe si habrá ó no sesión en el Congreso.

Sucede hoy lo que ayer. Todo es andar de un punto a otro y no se abre la sesión.

Se observa gran impaciencia. Créese no se hablará sobre lo de Valencia.

CONGRESO

Abre la sesión a las tres y media el Sr. Moret.

En los discursos se observa poca animación.

En el banco azul tienen asiento los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Obras públicas.

El Sr. García Aiz denuncia el hecho ocurrido en un pueblo donde en el local de la escuela pública de niños se dieron bailes de mascarada.

Contesta el Sr. González diciendo que siendo ministro de Instrucción el Sr. García Aiz también se dieron bailes en las escuelas. Sin embargo ha dado órdenes para exigir la correspondiente responsabilidad.

Se hacen varios ruegos.

Se promueve un incidente entre el marqués de Mechaes y el ministro de Hacienda para conseguir éste algunas algunas palabras pronunciadas por el primero.

El presidente interviene.

Habla el Sr. Nocedal y dirige varias preguntas a los ministros de Hacienda y de Instrucción pública.

SENADO

Se abre la sesión a las 3 y 20 bajo la presidencia de Montero Ríos.

El Sr. Martín Sánchez habla sobre los últimos sucesos ocurridos en San Fernando diciendo que las autoridades no han hecho de su parte nada para evitarlo.

Le contesta el ministro de Marina defendiendo a las autoridades.

El Sr. L ygorri dice estaba esperando a que trataran el asunto de que va a ocuparse los representantes de Valencia pero como vé que éstos nada hacen, pide al Gobierno autorice la libertad del cultivo del tabaco en la región valenciana.

La cuestión

Blasco-Cubells

A estas horas aún están reunidos los padrinos de ambos señores.

Tengo la impresión que no habrá arreglo posible creyendo todos inevitable el duelo.

También se asegura que de efectuarse este será en condiciones graves.

Salud del Papa

Como S. S. León XIII no recibió ayer audiencia alguna se supuso que esto era motivado a una nueva recaída.

Hoy ha podido desvanecerse este error pues el Papa ha asistido al Santo Colegio de Cardenales en donde ha oído el primer sermón de esta semana.

Horrible crimen

Telegramas recibidos de Zaragoza dan cuenta de un horroroso crimen cometido hoy en dicha ciudad.

Vive en la calle de Bibao, núm. 9, el médico militar D. Francisco López, casado con una hermana del conde de Vinolera.

Estab juntamente con ellos la esposa de López con quien entablaba relaciones con gran frecuencia.

Ayer una de ellas fué despedida la mamá política de casa y esto produjo un disgusto serio en el matrimonio.

A tal extremo llegó la cuestión que cogió el médico un cachulo de esponjoso y produjo a su mujer ocho heridas en el cuello dejándole cadáver.

Después intentó suicidarse pues se dió dos golpes sobre el corazón que no logró interesar.

Fuó conducido en grave estado al hospital militar.

Este crimen se presume fué cometido por cuanto se han encontrado dos cartas del agresor: una dirigida al Capitán general y otra al juez.

DESDE BARCELONA

Barcelona 14, 17'55.

Catalanistas

Los catalanistas están indignados por haber sido prohibido en las sesiones del Ayuntamiento de Palma el uso del dialecto mallorquín.

Han dirigido telegramas manifestando su protesta a los concejales mallorquineses y al jefe del Gobierno.

Supuesta reunión

Desde ayer se habia dado noticia a la policía que hoy habia de verificarse una reunión de huelguistas en la calle del Correo Viejo.

Desde muy temprano los agentes han ocupado dicha calle a las 7 minutos de la mañana que ha comenzado a reunirse.

Al principio se creyó que esta alarma era infundada pero se vió después que tenía algún fundamento.

Agresiones.—La Censura

Esta mañana en San Martín de Provençals han ocurrido serias agresiones.

(La censura corta la comunicación). Después cinco.

Fuerzas de interia.

Se han registrado seis heridos en el puente de los Angeles.

tiros dos heridos muy graves.

(Cerrada la comunicación no hemos podido oír más).

Oruña

Clinica Oftalmológica

RAFAEL TUTÓ MEDICO OCULISTA

Antiguo Médico-ayudante del Dr. Menacho de Barcelona CONSULTA

Por la mañana de 10 a 12, Por la tarde de 4 a 6.

OPERACIONES

Por la mañana a las 9. (Operaciones de catarata, los lunes. Habitaciones y asistencia para operaciones.)

Ximénez, 16, 1º—CASTELLON

Anti-reumático

P. PELLETIER PREMIADO EN PARIS 1900

UNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores.

UNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, lumbago, ciática, inflamaciones articulares etc.

UNICO que alivia a la primera fricción

PRUEBE V. Y 36 CONVENCERA 3 PASETAS frasco en todas las farmacias En Madrid, o García. En Barcelona L. Gaze. En Castellón Farmacia de Font.

Imp. a o. V. Bayo

Laboratorio Químico

del Dr. Peset

7, Plaza de San Francisco, 7 VALENCIA

Analizada el agua de pozo que presenta los Vicente Agostí Bartoll de Almazora (Castellón), resulta:

Transparente, incolora, inodora, insípida la reacción ligeramente alcalina y se encuentra bastante por la ebullición.

Grado hidrotimétrico=36. Residuo en litro, seco a 180. c.=0'8711 gramo.

Las substancias disueltas en esta agua son, con arreglo a sus cantidades decrecientes, las que siguen: en primer término los carbonatos de cal, sosa y magnesia; en segundo lugar los sulfatos, con predominio del calcio; luego llegan los cloruros, de sodio en particular; y por fin algo de hierro, faltando casi en absoluto las materias orgánicas.

De todo lo cual se desprende que es buena como potable, pero muy particularmente medicinal en los trastornos digestivos por su relativa abundancia en carbonatos alcalinos y terrosos.

Para que así conste, expido esta nota analítica hoy 17 de Agosto 1900.

V. Peset.

El corresponsal.

IMPORTANTÍSIMO

A los herniados

(TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar un buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar a cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar en forma a construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi manera de proceder, el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que he vivido en esta ciudad, y los siete años de práctica en la casa de Clauselles, de Barcelona, son garantías que no olvida el paciente.

Brageros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de canchuc para la pronta curación de los herniados infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la carga de espaldas.

Fajas HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

D. JOSÉ PUJOL

especialista en la aplicación de brageros para la curación de las hernias, con los procedimientos de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSSOLLES, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS Nota: Durante los días 28 y 29 del mes actual, visitaré en esta capital.

FONDA IGUADALINA

Audiencia

Esta mañana trató el Sr. Bada.

Se ha visto el de la el juzgado de Mo cinos de Clotoret, y Geronimo

ados por el delito

ados por los abo Bilsosa y D Manal

juicio ha ocupado tano de Biché, José

mo procesado por

ha visto el juicio

da por el juzgado el vecino de Her

ch Segura acusado

ANUNCIOS

DINERO

Vicente Gaya Canelles

Única casa autorizada por el Gobierno que paga una contribución anual de pesetas mil para poder facilitar dinero á toda clase de empleados particulares, comerciantes y artesanos en pagarés, recibos y letras al precio módico de ocho días vista el uno por ciento para Castellón y toda su provincia. Esta casa debido á la grande economía que hace sus operaciones y la poca garantía que exige, no tiene competencia. Nota: también hace operaciones al con importantes y la garantía es sólida á ocho días al 1 por 100 para Castellón y toda su provincia.

Depositar en Castellón 88 (Castellón) prei.

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes, reunidas

GARANTÍAS:

Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas.....	11.002.889 88
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Sept. 1899.	230.681.890 25
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	16.667.244 40

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barcelona

Delegado en esta provincia, DON MANUEL SALVADOR ADELL, Falés, 8.—Castellón.

GUANO ANCORA

DE LA

SOCIEDAD BELGO ALEMANA EN ROSK

Agente general en España Alejandro Fik.—Batón, 17. BARCELONA

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que componen y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas extranjeras y nacionales.—Desconfiar de las imitaciones. Guano para cereales, remolachas, hortalizas, cáñamo, etc. etc.—Guano E. para patatas y toda clase de tubérculos.—Guano W. especial para viñas y árboles frutales. Recomendándose eficazmente para las replantaciones de injertos de vides americanas.

La casa ha preparado asimismo una clase G ESPECIAL PARA ARROCES y otra clase W. ESPECIAL PARA NARANJOS, destinados exclusivamente á estos dos importantes cultivos de las regiones valencianas asegurando á cuantos agricultores las usasen, un rendimiento en los cosechas, superior al obtenido con el empleo de otros guanos se hayan empleado hasta la fecha.

Depositar en Castellón: F. SALVADOR CARPI.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

- 1 anillo para caballero con hermosísimo brillante, pesetas 50.
- Idem con brillante doble grueso, pesetas 100.
- 1 alfiler para caballero, oro de ley con espléndido brillante, pesetas 25.
- Añillos última novedad para señoras y señoritas oro de ley con hermosísimo brillante pesetas 25.
- 1 par pendientes para señoritas, oro de ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.
- 1 par pendientes para señoras oro de ley con hermosísimos brillantes, pesetas 50.
- Idem con hermosísimos brillantes doble grueso pesetas 100
- 1 par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo) oro de ley y espléndidos brillantes pesetas 25
- Oro garantizado de ley 18 quilates, y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor por su constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz dura a la pídación perfecta imitación maravillosa
- Regalo de CINCO MIL pesetas á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.
- A todo comprador no conforme con el género se le devolverá inmediatamente el dinero.
- Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo
- Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación no se envían catálogos ni dibujos ni muestras.
- Envío franco de todos gastos en cajitas valor declarado y por correo para toda España é islas.
- No sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valor declarado.
- Único representante general «Sociedad O y Brillantes Am: Alaska».

G. A. Buyas, Corso Romana, 18 MILÁN (ITALIA)

Médico Oculista
Consultorio Oftalmológico
de
D. José Ballester

Exprofesor alumno del instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid y exayudante de clínica del eminente Dr. NADAL MAY. Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos. Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 5. Calle de S. Miguel: LA OENIA. Buenas casas de hospedaje habitaciones, expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Cenit.

EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

Últimas noticias y telegramas

Precios de suscripción: En Castellón, al mes, UNA PESETA. Fuera, TRES PESETAS trimestre. Anuncios y esquelas á precios convencionales. Remitidos á 25 centísimos de peseta línea; á los suscriptores á mitad de precio. En primera plana se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. En segunda y tercera hasta las cinco.

Cognac Fine Champagne PEDRO DOMECCO

Casa fundada en 1730

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, este COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Marcas: Uva, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador.

Pedid especialmente:

COGNAC PEDRO DOMECCO

Pedro Domecco, el mejor Cognac Español.

**SOCIETE SAN GOBAIN
CHAUNI ET CIREY**

FUNDADA EN 1865

ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

ABONO SAN GOBAIN

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalentes á fosfatos, 22 á 23 por 100.
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.
Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

ABONO VALENCIANO

CONCIENTRADO

Abono completo para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoniaco, 9 á 10 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 2 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

ABONO VITÍCOLA

INTENSIVO

Abono completo.

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes á fosfatos, 15 á 20 por 100.
Sulfato de potasa, 10 por 100.

Representante en Castellón y provincia: D. Evaristo Lombard. Vías, plaza de San Luis, casa 21. S. Farnes Regarra, Vall de Uad, San Cristóbal. (Barcelona).—Extraccion general en España para Santas Catalinas de Gualta. Nota: El comprador de abonos que exige una seguridad formal y precisa de la composición de los que adquiere, compromete sus intereses tomando el

Año X.—Núm.
Ya no v
siempre la destr
imitativo las pod
para llevar del
dos políticos, más
poco para la ge
siempre la destr
tra de los logros
de la restaura
momento actual
Cuántas veces s
en la silla presiden
jo de ministros ha
nación, como re
paso por el poder,
cura que hoy es
amantes de la pro
patria con honda
igual tristeza.
Llegó por fin su
curción por el min
lla franja deslava
quedó convertida e
negra, tan negra c
cha y puesta desde
rededor de nuestro
quedó esta convert
mortaloria.
Cual vulgar ciruj
ner noción siquiera
rurgico, amputó S
ritorio español su
dos miembros. arr
pátrio aquellas rel
legaron nuestros
que eran el espejo
cual se veía á toda
tra antigua prosper
Todo el mundo
partir de ésta época
nada la vida activa
neste político espa
Faltaba ver el e
habla enseñado aú
tricio los movimie
clanida. Los tem
para manifestarlos
no fatal de su pavo
cla
Véde hoy, oficia
lapio, disponer de
dades llevándolas
exigen las necesi
convencional polit
Reparad cuán
vanta y reprime al
distrar la atención
mentando así un d
tancia en el poder.
Observáde con
dad enciende y ap
parlamentario par
retina y lograr a
español vea pasar
sus ojos las desdi
las.
Afortunadament
oles, si bien comi
diendo favorable
minan pronto y de
el un abatimiento
que si se observa
que acorta la vi
alargar la existenc
Es lo mismo que
administración de
que han dado en l
mentos activos, e
ormos crónicos qu
cercana la muerte